

ANEXO 3: PROGRAMA TRONCAL DE FORMACIÓN EN NEURORRADIOLOGÍA (PARA RADIOLOGÍA GENERAL)

A. Programa MIR Básico. Rotación por el Área de Neurorradiología.

La Formación del Médico Especialista en Radiología dentro del Programa MIR y según consta en la “**Guía de Formación de Especialistas, Programa Docente para la Formación Médica Especializada en Radiodiagnóstico**”, incluye la formación y rotación por el Área de Neurorradiología durante un periodo específico, pero poco concreto ya que dispone de una rotación de 2-3 meses para cada una de las 9 áreas específicas (*Tórax, Digestivo, Uroradiología, Ginecorradiología, Neurorradiología, Radiología de cabeza y cuello, Osteoarticular, Pediatría y Vascular*).

La Unión Europea de Especialidades Médicas (UEMS) es más concreta y determina períodos de rotación por:

✓	Neurorradiología y neurovascular	17 semanas
✓	Radiología de Cabeza y Cuello	10 semanas
✓	Radiología de Urgencias	8 semanas

En los Centros Hospitalarios en donde estas actividades se realicen dentro de la misma Área común de Neurorradiología, el programa se desarrollará de forma conjunta y la planificación de los periodos de rotación de acuerdo con el resto de áreas y en relación a la estructura y necesidades del Servicio de Radiología.

A señalar que durante el primer año de la Especialidad, el Residente realiza una rotación **técnica** por los diferentes medios de diagnóstico en Radiología para familiarizarse con el funcionamiento y aplicaciones de los diferentes aparatos.

1. Programa Teórico.

a. Anatomía.

Los conocimientos anatómicos y funcionales del sistema nervioso y sus anexos, susceptibles de ser analizados Neurorradiológicamente son una de las bases para la comprensión y valoración de los distintos exámenes utilizados para analizar la patología y disfunción del Sistema Nervioso y deben formar parte del bagaje cultural de todo radiólogo, al menos en sus aspectos más básicos. Se refrescarán los conocimientos anatómicos y funcionales adquiridos a lo largo de los estudios de Medicina y a través de lecturas recomendadas por el Staff de Neurorradiología además de la práctica de ejercicios de anatomía comparada.

b. Clínica

El residente de Radiología, realizará una corta rotación por el Servicio de Neurología para adquirir un cierto grado de práctica en el análisis semiológico y clínico y aprender a explorar correctamente la funcionalidad del Sistema Nervioso.

c. Patología

El radiólogo general debe tener capacidad de análisis y diagnóstico de los procesos patológicos **clínicamente más frecuentes** que afectan al Sistema Nervioso Central. El Staff de Neurorradiología Impartirá a lo largo de la Rotación del Residente los siguientes capítulos básicos sobre:

- i. Enfermedad Vasculal Cerebral
- ii. Traumatismos Craneoencefálicos
- iii. Tumores Cerebrales primarios y secundarios
- iv. Procesos infecciosos cerebrales
- v. Patología Degenerativa del rquis
- vi. Tumores raqudeos, intrarraqudeos, medulares.
- vii. Resumen patologa Cuello.
- viii. Angiografa. Indicaciones.
- ix. Urgencias en Neurorradiologa

2. Programa Tcnico

a. Bases Fundamentales de la TC

- i. Aspectos tcnicos de la TC (Literatura)
- ii. Protocolos de examen (crneo, rquis, cuello, peasco, macizo facial...)

b. Bases de la RM

- i. Aspectos tcnicos de la RM (Literatura)



ii. Protocolos de Examen RM. Clínico-dependientes.

c. Indicaciones y Fundamentos de la Angiografía.

d. Intervencionismo. Tipos. Indicaciones.

3. Programa Práctico

a. 8 semanas de rotación por TC asistencial.

- a. Estudio y valoración de la historia clínica.
- b. Orientación y planificación del examen TC
- c. Número de exámenes visualizados, analizados y valorados junto al Staff.
 - i. TC cerebrales intracraneales (200)
 - ii. TC Raquídeos (100)
 - iii. TC Macizo Facial (25)
 - iv. TC Cuello (50)
 - v. Senos faciales. Peñasco. Órbita (25)
- d. Redacción personal, en la última semana de rotación, de 20 informes provisionales supervisados por el Staff.

b. 8 semanas de rotación por RM asistencial

- a. Estudio y valoración de la historia clínica
- b. Orientación y planificación del Examen RM.
- c. Número de Exámenes RM visualizados, analizados y valorados junto al Staff.
 - i. RM intracraneal (50)
 - ii. RM Raquídeas (50)
 - iii. RM Avanzada (RMA, RME, RMD, RMP) (20)
 - iv. RM Cara y cuello (25)
- d. Redacción personal de 15 informes provisionales supervisados por el Staff.

c. 4 Semanas en el Área de Urgencias Neuroradiológicas.

- a. Estudio y valoración de la historia clínica
- b. Orientación y planificación de las urgencias en Neurorradiología.
- c. Número de Urgencias visualizadas, analizadas y valoradas junto al Staff. (100).
- d. Redacción personal de 20 informes provisionales supervisados por el Staff.

d. 4 semanas de rotación por la Sala de Neurorradiología Intervencionista.

- a. 3 Exámenes como asistente
- b. 3 exámenes como 2º ayudante
- c. 3 exámenes como 1er ayudante
- d. Realización de 3 exámenes con la supervisión y ayuda del Staff.

e. 3 semanas de R3/R4 como responsable de la actividad de Urgencias tutorizado por el Staff de Neurorradiología.

4. Programa Académico

- a. Asistencia a las Sesiones clínicas de Neurorradiología
 - i. Neurología
 - ii. Neurocirugía
 - iii. Anatomía Patológica
 - iv. ORL y Máxilo-facial
 - v. Otras
- b. Preparación de una sesión bibliográfica de Neurorradiología

5. Programa científico

Colaboración activa en la elaboración y /o presentación de un póster /comunicación corta en la Sociedad Española de Neurorradiología.

6. Libro de Residentes (Log-book)

Toda la actividad asistencial y académica del Residente quedará registrada en un diario que rellenará personalmente, y que será supervisado tanto por el Staff del Área de Neurorradiología como por el tutor de la Residencia.

